



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO PARA LEÓN, GUANAJUATO 2025-2027

Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, 8, 9, 14 y 18 fracción II de los Lineamientos para el Funcionamiento del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027. En la ciudad de León, Guanajuato siendo las 10:15 horas del día 31 de octubre del 2025, se reunieron en la Sala B de Tesorería del Palacio Municipal de la Ciudad de León, Guanajuato, previa convocatoria que fue enviada el 20 de octubre de 2025, las personas ciudadanas, Francisco Gutiérrez Manrique, Salvador Sánchez Romero y Susana Patricia Plazola García; así como las personas servidoras públicas, Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia en calidad de Presidenta, Lic. Francisco Contreras Gutiérrez, Secretario Técnico, Lic. Osbaldo Huerta Bermejo, Director de Contraloría Social, Lic. Jesús Israel Aguilera Rivera, Director de Análisis de la Información, Lic. Martha del Rocío Acevedo Sánchez, Directora General de Gestión Gubernamental, Ing. Juan de Jesús López Urenda, Director de Presupuesto Participativo y Delegaciones, Ing. Ricardo Iván Granados Gallegos, Director de Gobierno Digital, así como las personas invitadas permanentes, Lic. Juan Carlos Gómez Vázquez representante del IMJU; en calidad de invitados C. César Carmelo Flores Amezcua, Francisco Javier Schwichtenberg Aguado, Lic. Jorge Antonio Álvarez Macías, Director de Evaluación y Seguimiento y Lic. Jessica Ramírez González de la Dirección General de Innovación.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la 2<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2025.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de modificaciones a los Lineamientos para el Funcionamiento del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025 – 2027;
- V. Presentación de personas integrantes en calidad de propietarias;
- VI. Presentación del informe de campaña de socialización del PAMGA 2025-2027;
- VII. Presentación del informe trimestral de actividades;
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Cierre.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para desahogo de los asuntos programados en el punto primero, bajo tutela de la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia y en calidad de suplente de la Presidenta del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025 – 2027, dio inicio con la bienvenida a la sesión. Asimismo, antes de iniciar con el pase de lista la misma informó al pleno que, con base a las notificaciones realizadas a la Unidad de Transparencia por parte de la Contraloría Municipal y la Secretaría del H. Ayuntamiento, mediante las cuales se comunicó la respectiva designación de la C. Ing. Susana Patricia Plazola García, como Presidenta del Consejo Ciudadano de Contraloría Social, y del Lic. Salvador Sánchez Romero, como Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria, corresponde su integración a este Secretariado en términos de lo previsto en los lineamientos para su funcionamiento; por lo que con base en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les realiza la toma de protesta como integrantes del Secretariado Técnico, mencionando lo siguiente:

*"Ciudadanos Susana Patricia Plazola García y Salvador Sánchez Romero, les pregunto, ¿Protestan guardar y hacer guardar en materia de gobierno abierto y de acuerdo con su alcance, lo señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Guanajuato y de las leyes que de ellas emanen, así como, los acuerdos que se deriven de este Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de León, Guanajuato 2025 – 2027?*

A lo que, la Ing. Susana Patricia Plazola García y el Lic. Salvador Sánchez Romero, contestaron:

*"Sí, Protesto"*

Por lo que, en uso de la voz, la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes manifestó:

*"Sí así no lo hicieren, que la sociedad de León, Guanajuato, de México, les demanden. De lo contrario, como estamos seguros, que se les reconozca".*

A continuación, la Lic. Luz Araceli Andrade hizo mención del apoyo y trabajo realizado por los CC. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado y Ricardo Andrés Pedroza, quienes fungieron como Consejeros Ciudadanos parte de este Secretariado, externándose el agradecimiento por su esfuerzo y dedicación en las acciones de gobierno abierto en el municipio.



Acto seguido, se procedió con el pase de lista de los asistentes, verificando la presencia de los integrantes que fueron citados previa convocatoria y declarando *quórum legal*.

Como punto II del Orden del día, la Lic. Luz Araceli Andrade solicitó al pleno la modificación de éste, en virtud de que se había considerado como parte del mismo, un punto que contemplaba la presentación de los nuevos integrantes, pero en el tenor de la presentación y toma de protesta previamente realizadas, solicitó la supresión del punto quinto, recorriendose el resto de los puntos de manera subsecuente.

Por lo que, al no haber objeción alguna, una vez que se somete a consideración del pleno el punto anterior, se aprobó el Orden del Día en los términos señalados por unanimidad.

Como punto III del Orden del día, se anunció la lectura y en su caso aprobación del Acta de la 2<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025 – 2027, y tomando en consideración que dicho documento fue enviado con antelación para su respectiva revisión, y no habiéndose recibido observación alguna al respecto, la Presidenta solicitó a los integrantes la omisión de su lectura, acto seguido se puso a consideración del Pleno su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Como punto IV del Orden del día, se informó la presentación y en su caso aprobación de las modificaciones propuestas a los Lineamientos para el Funcionamiento del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025 – 2027. Se solicitó al Secretario Técnico presentar las propuestas mencionadas, las cuales fueron proyectadas de manera audiovisual ante el pleno, y explicadas de manera comparativa entre los lineamientos vigentes y las modificaciones planteadas. Una vez atendidos todos los comentarios y sugerencias realizadas por Consejeros, se puso a consideración del Pleno su aprobación, siendo aprobadas las modificaciones por unanimidad.

Como punto V del Orden del día, relativo a la presentación del Informe de Campaña de Socialización del Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025 – 2027; se solicitó al Secretario Técnico dar informe de las acciones realizadas, y considerando la naturaleza del documento se proyectó el reporte de avances actualizado de manera audiovisual ante el pleno, explicando a



través de una serie de diapositivas, imágenes y videos en forma de evidencia, concluyendo así el punto quinto del Orden del día.

Como punto VI, se presentó el informe trimestral de actividades, mostrando los resultados obtenidos en los diversos ejes del Plan de Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025 – 2027, y con motivo de la incorporación de los nuevos miembros del Secretariado Técnico, se realizó una breve introducción a los proyectos comprendidos por cada Eje en el reporte, así como, los resultados obtenidos y sus diferentes indicadores. Por lo que, una vez atendido los diferentes comentarios de los responsables designados de cada eje de acción, se compartieron inquietudes y generalidades del informe, concluyendo así el punto sexto.

Dando continuidad se abordó el punto VII del Orden del día, planteando los Asuntos Generales de la sesión, interviene la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, quien menciona al pleno que se recibieron dos propuestas de ajustes referentes al Plan de Acción. La primera, presentada por una ciudadana, quien después de la publicación del Plan de Acción en el portal institucional, propone ajustar el rango establecido para la consideración de los "jóvenes", con base a la Ley de las Juventudes del Estado de Guanajuato. La segunda, fue presentada por el Titular del Instituto Municipal de las Juventudes, Lic. Salvador Toledo, en relación con ciertas adecuaciones de redacción para homologar términos con los lineamientos técnicos para la creación y funcionamiento del Cabildo Abierto Juvenil.

Una vez atendidos todos los comentarios realizados y resueltas todas las preguntas al respecto, se puso a consideración del Pleno la aprobación de las propuestas de modificación al Plan antes señaladas, siendo aprobadas por unanimidad.

Como punto VIII del Orden del día, y habiéndose agotado los puntos a tratar en el Orden del día, se da por finalizada la Tercera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027 siendo las 11:12 horas del día señalado en el proemio. Se levanta la presente acta para constancia.

  
C. Francisco Gutiérrez Manrique.  
Ciudadano Propietario.

  
C. Salvador Sánchez Romero.  
Ciudadano Propietario.



C. Susana Patricia Plazola García.  
Ciudadana Propietaria.

Lic. Juan Carlos Gómez Vázquez.  
Invitado Permanente.

Lic. Osbaldo Huerta Bermejo.  
Director de Contraloría Social.

Lic. Jesús Israel Aguilera Rivera.  
Director de Análisis de la Información.

Lic. Martha del Rocío Acevedo Sánchez.  
Directora General de Gestión Gubernamental.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la 3<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027; aprobada en la 4<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2025.





  
Ing. Juan de Jesús López Urenda.  
Director de Presupuesto Participativo y Delegaciones.

Ing. Ricardo Iván Granados Gallegos.  
Director de Gobierno Digital.

  
Lic. Francisco Contreras Gutiérrez.  
Secretario Técnico.

  
Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.  
Presidenta del Secretariado  
Técnico Municipal de Gobierno  
Abierto para León, Guanajuato  
2025-2027.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la 3<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2025-2027; aprobada en la 4<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2025.

